



ACUERDO n.º **398** DE 2022
29 de noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico correspondiente al año 2023 para los programas de pregrado presencial de Turismo, Zootecnia e Ingeniería Forestal y el ciclo básico de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Química en las Sedes Regionales de la UIS en Barbosa, Málaga y Socorro y los estudiantes que se admitan a primer semestre en la Sede Barrancabermeja

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico de la Universidad.
- b. Que el proyecto institucional UIS plantea como lineamiento de vida académica el reconocimiento del otro, de sus intereses, motivaciones y expectativas el cual debe estar fundamentado en el principio de considerar el bien colectivo por encima de intereses individuales.
- c. Que el aprendizaje se concibe como una actividad caracterizada por la producción de cambios duraderos y transferibles a nuevas situaciones, como consecuencia de procesos dinámicos, continuos y significativos.
- d. Que la Vicerrectoría Académica, previa revisión por parte de la Dirección de Admisiones y Registro Académico presentó la propuesta de calendario académico, correspondiente al año 2023, para los programas de pregrado presencial de Turismo, Zootecnia e Ingeniería Forestal y el ciclo básico de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Química en las sedes regionales de Barbosa, Málaga y Socorro y los estudiantes que se admitan a primer semestre en la Sede Barrancabermeja.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el calendario académico correspondiente al año 2023, para los programas de pregrado presencial de Turismo, Zootecnia e Ingeniería Forestal y el ciclo básico de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Química en las sedes regionales de Barbosa, Málaga y Socorro y los estudiantes que se admitan a primer semestre en la Sede Barrancabermeja.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2023

CALENDARIO FINANCIERO

2023

- | | |
|----------|---|
| Enero 16 | Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos. |
| Enero 16 | Inicio de pago de matrícula ordinaria. |



ACUERDO n.º 398 DE 2022
29 de noviembre

2

Enero 30	Inicio del registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
Febrero 2	Último día para pago de matrícula ordinaria.
Febrero 3	Inicio pago de matrícula extraordinaria.
Febrero 6	Último día para pago de matrícula extraordinaria.
Febrero 8	Último día para el registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
Febrero 20	Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2023, a través de la página institucional (www.uis.edu.co).
Marzo 17	Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico 2023.

CALENDARIO ACADÉMICO

AÑO 2022

Diciembre 5	Último día para solicitar ante los Consejos de Escuela o Consejos de Sede, con trámite a los Consejos de Facultad o IPRED, las readmisiones extemporáneas.
Diciembre 13	Último día para que los Consejos de Facultad o IPRED, autoricen las readmisiones extemporáneas.
Diciembre 15	Último día para que los Consejos de Facultad o IPRED envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas.

AÑO 2023

Enero 13	Fecha límite para que la Coordinación Académica registre en el Sistema de Información los horarios.
Febrero 3	Inicio de la matrícula académica (vía internet).
Febrero 6	Último día para la matrícula académica (vía internet).
Febrero 8	Ajuste de horarios por oferta y demanda por parte de la Coordinación Académica de Sede.
Febrero 8	Publicación de horarios en la web.
Febrero 9	Inicio de la inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Febrero 9	Primer día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.



ACUERDO n.º **398** DE 2022
29 de noviembre

3

Febrero 10	Último día de inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Febrero 10	Último día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Febrero 13	Inicio de clases.
Febrero 16	Inicio de inclusiones extemporáneas de asignaturas.
Febrero 17	Fin de inclusiones extemporáneas de asignaturas.
Febrero 22	Primer día de revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
Febrero 23	Último día de revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
Marzo 31	Fecha límite para reporte de primera nota por parte de los docentes en el Sistema de Información.
Abril 3	Inicio semana de receso estudiantil.
Abril 7	Último día semana de receso estudiantil.
Abril 14	Último día para cancelación de asignaturas.
Abril 14	Último día para cancelación de matrícula académica.
Abril 17	Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.
Abril 21	Último día para solicitar traslados y simultaneidades ante el Consejo de Escuela o Consejo de Sede.
Junio 9	Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante la Coordinación de sede.
Junio 9	Último día para solicitar a los Consejos de Escuela y Consejos de Sede, las cancelaciones extemporáneas de matrícula.
Junio 10	Finalización de clases.
Junio 13	Inicio de evaluaciones finales.
Junio 15	Finalización de evaluaciones finales.
Junio 16	Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el Sistema de Información y generen las actas respectivas.
Junio 20	Inicio de habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Junio 21	Finalización de habilitaciones y validaciones por suficiencia.



ACUERDO n.º **398** DE 2022
29 de noviembre

4

- | | |
|----------|---|
| Junio 23 | Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |
| Junio 26 | Primer día cursos intersemestrales. |
| Junio 26 | Último día para que los Consejos de Escuela y de Programa, autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula. |
| Julio 29 | Último día cursos intersemestrales. |

SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DE 2023

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2023

- | | |
|---------------|---|
| Julio 11 | Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos. |
| Julio 11 | Inicio de pago de matrícula ordinaria. |
| Julio 31 | Inicio del registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano. |
| Julio 31 | Último día para pago de matrícula ordinaria. |
| Agosto 1 | Inicio pago de matrícula extraordinaria. |
| Agosto 4 | Último día para pago de matrícula extraordinaria. |
| Agosto 9 | Último día para el registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano. |
| Agosto 22 | Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2024, a través de la página institucional (www.uis.edu.co). |
| Septiembre 15 | Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2024. |

CALENDARIO ACADÉMICO

AÑO 2023

- | | |
|---------|--|
| Mayo 15 | Último día para solicitar readmisiones ante los Consejos de Escuela y Consejos de Sede. |
| Mayo 23 | Último día para que los Consejos de Escuela y Consejos de Sede envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones. |



ACUERDO n.º **398** DE 2022
29 de noviembre

5

Julio 11	Último día para solicitar ante los Consejos de Escuela o Consejos de Sede, con trámite a los Consejos de Facultad o IPRED, las readmisiones extemporáneas.
Julio 21	Último día para que los Consejos de Facultad o IPRED envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas.
Julio 28	Fecha límite para que la Coordinación Académica registre en el Sistema de Información los horarios.
Agosto 4	Inicio de la matrícula académica (vía internet).
Agosto 8	Último día para la matrícula académica (vía internet).
Agosto 9	Ajuste de horarios por oferta y demanda por parte de la Coordinación Académica de Sede.
Agosto 9	Publicación de horarios en la web.
Agosto 10	Inicio de la inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Agosto 10	Primer día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Agosto 11	Último día de inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Agosto 11	Último día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Agosto 14	Inicio de clases.
Agosto 17	Inicio de inclusiones extemporáneas de asignaturas.
Agosto 18	Fin de inclusiones extemporáneas de asignaturas.
Agosto 24	Primer día de revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
Agosto 25	Último día de revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
Septiembre 29	Fecha límite para reporte de primera nota por parte de los docentes en el Sistema de Información.
Octubre 6	Último día para cancelación de asignaturas.
Octubre 6	Último día para cancelación de matrícula académica.
Octubre 9	Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.
Octubre 13	Último día para solicitar traslados y simultaneidades ante el Consejo de Escuela o Consejo de Sede.



ACUERDO n.º 398 DE 2022
29 de noviembre

6

- | | |
|--------------------|---|
| Noviembre 30 | Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante la Coordinación de sede. |
| Diciembre 1 | Último día para solicitar a los Consejos de Escuela y Consejos de Sede, las cancelaciones extemporáneas de matrícula. |
| Diciembre 2 | Finalización de clases. |
| Diciembre 4 | Inicio evaluaciones finales. |
| Diciembre 6 | Finalización evaluaciones finales. |
| Diciembre 6 | Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el Sistema de Información y generen las actas respectivas. |
| Diciembre 7 | Inicio de habilitaciones y validaciones por suficiencia. |
| Diciembre 9 | Finalización de habilitaciones y validaciones por suficiencia. |
| Diciembre 9 | Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |
| Diciembre 12 | Último día para que los Consejos de Escuela y de Programa, autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula. |
| Diciembre 14 | Último día para que los Consejos de Escuela y Programa envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las solicitudes aprobadas de cancelaciones extemporáneas de matrícula. |
| Diciembre 18 | Inicio de vacaciones del personal docente y administrativo. |

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,



SOFÍA PINZÓN DURÁN